LITORALPRESS

Fecha: 08-03-2023
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl. : El Austral de la Araucanía
Tipo: Actualidad
Título: Congreso aprueba nueva prórroga del Estado de Excepción

Pág. : 2
Cm2: 84,5
VPE: $ 131.259

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida

AGENCIA UNO

Congreso aprueba nueva prórroga del Estado de Excepción

●El Congreso aprobó una nueva prórroga del Estado de Excepción en la Macrozona Sur.

El despliegue militar fue aprobado, en primera instancia, por el Senado, con 34 votos a favor, un voto en contra y dos abstenciones.

Luego, la Cámara de Diputados ratificó la extensión de la medida, con 58 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones.

La decimoctava prórroga había sido promulgada el pasado 24 de febrero, por lo que la extensión aprobada ayer por el Congreso es la decimonovena desde que se decretó Estado de Excepción, ante el aumento de atentados incendiarios y hechos de violencia, en mayo del año pasado.

El senador José García Ruminot (RN) votó a favor de mantener la medida, pero expresó que el Congreso "no puede ser un mero buzón" de trámite, sino que se tiene que ir informando de qué forma ha funcionado.

"El inicio de marzo ha sido más duro y más difícil en la Macrozona Sur. Reconocíamos una baja de hechos de violencia hasta diciembre, pero no es lo que hemos visto en estos primeros días de marzo", dijo el senador.